



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN POR TURNO CORRESPONDA DE MADRID.
DECANATO



Miguel Bernad Remón CON D.N.I [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED]
[REDACTED], y en su condición de Secretario General del Sindicato Manos
Limpias, por el presente escrito formula:

Al amparo del artículo 262 de la L.E.C., que prescribe:

Los que por razón de sus cargos, profesiones u oficios tuvieren noticia de algún delito público, estarán obligados a denunciarlo inmediatamente al Ministerio Fiscal, al Tribunal competente, al Juez de instrucción y, en su defecto, al municipal o al funcionario de policía más próximo al sitio, si se tratare de un delito flagrante.

DENUNCIA

CONTRA BEGOÑA GÓMEZ, ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
POR

PRESUNTO DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS A TENOR DE LO
PRECEPTUADO EL

ARTÍCULO 429 DEL C.P.

La presente denuncia se basa en la siguiente:



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

Relación circunstanciada de hechos

Primero: la denunciada, es público y manifiesto que es la esposa del Presidente del Gobierno de España.

Segundo: la denunciada, prevaliéndose de su status personal (esposa) del Presidente del Gobierno de España, ha venido **recomendando o avalando por carta de recomendación con su firma a empresarios que se presentaban a licitaciones públicas.**

Tercero: uno de los empresarios beneficiados en las licitaciones públicas en base a las recomendaciones o avales de la denunciada, se llama Carlos Barrabés, al que se le adjudicaron licitaciones públicas por importe de 10 millones de euros.

Cuarto: este empresario además montó el Máster (Transformación Social Competitiva) de la denunciada.

Quinto: además la cátedra de la denunciada fichó como profesor asociado a Carlos Barrabés.

Sexto: otro empresario, Victor Aldama, el contacto de la denunciada con Globalia (justo antes de que se negociara el rescate multitudinario de la compañía) ganó 6,67 millones de euros.

Séptimo: Air Europa, pactó pagar 40 mil euros al año al Africa Center de la denunciada. El acuerdo entre Globalia y el Instituto de Empresa, incluía la entrega de 15 mil euros al año, en vuelos de primera clase para la denunciada y su equipo.

Octavo: las cartas de recomendación, avales, de la denunciada dispararon las adjudicaciones a empresarios con los que le unía una relación de amistad.



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

NOTITIA CRIMINIS

Varios diarios digitales y de papel y posteriormente en tertulias televisivas, han venido denunciando unos hechos que revisten presuntos caracteres de delito de tráfico de influencias, por parte de la denunciada, Begoña Gómez, esposa del Presidente del Gobierno de España.

A continuación, efectuamos un relatorio de algunos de los diarios que se han hecho eco de las actuaciones presuntamente delictivas de la denunciada.

PRIMERO: El Confidencial (02/04/2024):

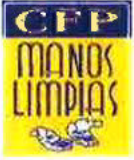
“Una carta firmada por Begoña Gómez, revela que ayudó a dos empresas a lograr

adjudicaciones del Gobierno. La mujer del Presidente del Gobierno, firmó una carta para ayudar UTE, que se presentó a una licitación del Ministerio de Economía en plena pandemia.

Uno de sus accionistas, Carlos Barrabés, montó el máster que dirige Begoña Gómez. La carta la firma en Julio de 2022 para que dos empresas se llevaran un contrato del Gobierno por importe de 7,7 millnes de euros”

SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO, COPIA DE LA CARTA.

SEGUNDO: El Confidencial (03/04/2024)



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

Begoña Gomez firmó una segunda carta de apoyo para que el consultor de su máster se llevara otros 4,4 millones de euros del Gobierno. La UTE de Carlos Barrabés, se adjudicó 10 millones de euros.

TERCERO: El Confidencial (15/03/20224)

“Aire Europa pactó pagar 40 mil euros al año, al África Center de Begoña Gómez antes del rescate”.

CUARTO: Voz Populi (02/04/2024)

“El Gobierno de Sánchez, adjudicó 18,8 millones de euros a la empresa que recomendó

Begoña Gómez”.

QUINTO: Voz Populi (02/04/2024)

“Begoña Gómez disparó las adjudicaciones con la carta a la UTE de Carlos Barrabés”.

SEXTO: Libertad Digital (02/04/2024)

“Aldama, el contacto de Begoña Gómez, ganó 6,67 millones de euros gracias a sus operaciones con el PSOE”.

SÉPTIMO: ES. Diario (05/04/2024)

“Sánchez inyectó 80 millones de euros a un cliente de su esposa”.

OCTAVO: The Objective (07/04/2024)

“El Gobierno ocultó el importe de una subvención a nombre de Begoña Gómez”.



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

¿QUIÉN ES CARLOS BARRABÉS?

Este empresario montó el Máster de Transformación social competitiva de Begoña Gómez.

La cátedra de Begoña Gómez fichó como profesor asociado a Carlos Barrabés.

Carlos Barrabés puso en contacto a Begoña Gómez con AIR EUROPA.

La UTE recomendada por Begoña Gómez, ganó por céntimos al barrer en la fase subjetiva con su firma de recomendación.

LA CARTA MÁGICA DE RECOMENDACIÓN DE BEGOÑA GÓMEZ

El 40% de la puntuación en los contratos adjudicados viene dados por juicios de valor. Carlos

Barrabés ganó al menos tres contratos, sin ser el más barato.

Además es la carta mágica de recomendación, añade un elemento que no debe de ser desapercibido

y es que **“ofrece colaborar en la difusión de sus convocatorias”**.



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

ILÍCITO PENAL Artículo 429 del C.P.

El delito de tráfico de influencias del art. 429 CP sanciona la actuación de quien influye sobre un funcionario público o autoridad para conseguir una resolución que para sí o para un tercero, directa o indirectamente, genere un beneficio económico.

Bien Jurídico Protegido: consiste en la objetividad e imparcialidad de la función pública.

Sujeto activo: el particular

Conducta: prevaliéndose del ejercicio de la situación derivada de su relación personal (esposa del Presidente del Gobierno) con una autoridad.

Prevalimiento: ejercer influencia. Presión moral eficiente sobre la decisión de otra persona, derivada de la posición o status del influyente (STS-480/2024 DE 7 de Abril)

En definitiva:

- a- Abuso de su situación personal (la autoridad que representa sus esposo, el Presidente del Gobierno)
- b- Conseguir una resolución beneficiosa para el sujeto activo o tercero.
- c- Presión moral sobre la decisión de otra persona.



COLECTIVO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MANOS LIMPIAS

En su virtud:

SOLICITO de ese Juzgado de Instrucción que corresponda de Madrid: ADMITA la presente

denuncia y se proceda a la apertura de las correspondientes diligencias penales.

Es justicia que pido en Madrid a 08 de Abril de 2024.

Firmado: Miguel Bernad Remón, Secretario General del Sindicato Manos Limpias.

OTROSI DIGO: que entre la diligencias a practicar, se solicita

UNO- La testifical de la denunciada Begoña Gómez y de los responsables de los medios digitales que han publicado las noticias criminis.

DOS- La documental, las cartas de recomendación de la denunciada y los expedientes de los contratos adjudicados a Carlos Barrabés.

TRES- Y cuantas diligencias interesen al Ministerio Público.

Es justicia que reitero.

Firmado: Miguel Bernad Remón, Secretario General del Sindicato Manos Limpias.

NOTA: Se adjuntan las noticias aparecidas en los medios digitales.